

Angela Lucía Di Tullio

*Verbos psicológicos
en español*

Universidad Nacional del Comahue

Se ha destacado reiteradamente que la peculiaridad de los verbos psicológicos radica en la aparentemente arbitraria relación que se establece entre la red temática y las configuraciones sintácticas resultantes. En efecto, a una misma red temática, descrita generalmente en términos de Experimentante y Tema, corresponden dos estructuras sintácticas diferentes según el argumento externo realice uno u otro de los papeles temáticos involucrados. En el caso de las oraciones con sujeto tema cabe, además, la posibilidad de una distinción ulterior a partir del caso que realice al Experimentante: acusativo o dativo.

Adriana Belletti y Luigi Rizzi, en "Los verbos psicológicos y la teoría temática" (1987), atribuyen a estas dos últimas clases léxicas (la del transitivo *preoccupare* y la del intransitivo *piacere*) una estructura diferente de la del primer grupo (*temere*). Mientras que en éste la configuración sintáctica final responde casi exactamente a la estructura-P, en los otros dos casos, la estructura-P es una construcción de doble objeto con la posición de sujeto destematizada. Precisamente a esta posición vacía se mueve el SN que representa al tema, por lo que, como atestiguarán todos los tests aportados por los autores, se tratará de un sujeto derivado y no profundo como el del primer grupo, el de *temere*. Todo el prolijo andamiaje argumentativo se concentra, de hecho, en la demostración de las diferencias entre *temere* y *preoccupare*, fundamentalmente en lo que concierne al carácter desviado de este último por la condición destematizada de su sujeto y la falta de propiedades típicas de su objeto, que, sin embargo, tiene asignado el caso acusativo. En cambio, la contraposición entre *preoccupare* y *piacere* sólo atiende al caso asignado al Experimentante (acusativo o dativo, respectivamente) y sus consecuencias.

Las tres clases léxicas quedan así delimitadas por factores de índole formal, ya que la única referencia a la teoría temática, con la distinción

sustantiva entre experimentante y tema, se hace al plantear las respectivas representaciones iniciales y, como ya hemos insinuado, en este punto los tres grupos coincidirían. Lo que puede inferirse del análisis propuesto es que, dada la cercanía que existe en el primer grupo entre estructura-P y configuración sintáctica final, éste representa el resultado "natural", en tanto que los procesos sintácticos implicados en los grupos segundo y tercero los convierten en estructuras derivadas más o menos anómalas. De hecho, los autores reivindicán, con las lógicas reservas, la solución transformacional que, en el marco de la semántica generativa, habían propuesto G. Lakoff y más tarde Postal: se trataba de una transformación -denominada "flip" o "desplazamiento psíquico"-, que invertiría el orden básico de sujeto-verbo-objeto, propio de los verbos del primer grupo, dando origen a los de sujeto tema¹. Claro está que en una teoría restrictiva como la de Rección y Ligamiento no pueden plantearse ya tales soluciones ad hoc; por eso los lingüistas italianos deben recurrir a principios provenientes de los varios módulos (teoría temática, teoría del caso, teoría del ligamiento, teoría del linde) y, en esa dirección discurrir, efectivamente, el trabajo.

Ahora bien, la sólida trama argumentativa deja algunos resquicios en los que quisiera adentrarme:

1. Es cierto que los únicos papeles temáticos involucrados en los verbos psicológicos son Experimentante y Tema?
2. ¿Son incontrovertibles los tests que pretenden demostrar el carácter derivado de los sujetos del grupo de "*preoccupare*"?
3. ¿Hay otros hechos morfosintácticos y semánticos que pueden contribuir a afianzar la distinción?
4. La asignación de caso acusativo o dativo al Experimentante, ¿es excluyente o pueden presentarse casos de alternancia en el mismo grupo? Si la hay, ¿es azarosa o puede correlacionarse con una distinción semántica sistemática?

1. En "Observaciones sobre la nominalización" (1967), Chomsky reconoce no contar con contrapruebas para refutar la derivación de:

i. "The stories amused him"

a partir de:

ii. "He was amused at the stories"

y plantea que, a su vez, ésta puede derivar de una construcción causativa:

iii. "The stories [+Causa] [he was amused at the stories]" (p.148).

Pasaré a examinar cada uno de los interrogantes planteados. Descontextualizada, la siguiente oración es ambigua:

1. Juan irrita a los invitados.

En una interpretación, *Juan*, deliberadamente, provoca un proceso que ocurre en los invitados; podríamos añadir *con sus chistes*, un instrumental. En este caso, *Juan* es el agente y *los invitados*, el paciente afectado por la acción de Juan, se realiza en acusativo:

2. Juan los irrita con sus chistes.

por lo que puede moverse a la posición de sujeto de la pasiva:

3. Los invitados son irritados por Juan con sus chistes.

Pero también cabe otra interpretación, totalmente natural si se añadiera, por ejemplo, *con su cara*, *con sus gestos*, *con su soberbia*, que, siguiendo a N. Ruwet en "À propos d'une classe de verbes 'psychologiques'" (1972), podemos denominar "pseudoinstrumental":

4. Juan irrita a los invitados con su cara.

Aquí *Juan* es un sujeto no activo, un estímulo o causa, que provoca, probablemente a su pesar, la irritación de los invitados. Una formulación más clara se da a través de las siguientes paráfrasis:

5. A los invitados Juan los irrita con su cara.

6. A los invitados les irrita la cara de Juan.

La diferencia entre (4) y (5) consiste en un mero cambio del orden de los constituyentes. En cambio, en (6) las modificaciones son más radicales. Observemos que en (4) y (5) el pseudoinstrumental debe ser coreferencial con el sujeto, como lo demuestra la agramaticalidad de (7):

7. *Juan irrita a los invitados con la cara de María,

restricción de la que carecen los verdaderos instrumentales:

8. Juan irrita a los invitados con los chistes de María.

Por otra parte, resultan anómalas la pasiva y la coordinación de instrumental y pseudoinstrumental:

9. *Los invitados son irritados por Juan con su cara

10. ?? Juan irrita a los invitados con sus chistes y con su cara

Además, mientras que la preposición con del instrumental alterna con otras preposiciones o frases prepositivas (*mediante, por medio de, a través de...*), la del pseudoinstrumental no admite sustitución alguna: es una preposición vacía que funciona como mero marcador de caso.

Ahora bien, ¿qué relación estructural existe entre el sujeto y el pseudoinstrumental en (5) (*Juan...con su cara*) y el sujeto de (6) (*la cara de Juan*)? A título de hipótesis podría plantearse que desde (5) -de acuerdo con el movimiento de tema, que plantean Belletti y Rizzi- en lugar de moverse a la posición vacía de sujeto todo el tema, lo hace sólo el poseedor (*Juan*), por lo que el resto del tema deberá recibir marca de caso mediante una preposición (*con*). Así se explicaría la restricción de correferencialidad. Por otra parte, no se trata de una regla nueva para el español, ya que el ascenso de dativo está justificada independientemente de este caso. Precisamente Beth Levin (1993) reconoce la alternancia de poseedor-atributo (*"Possesor-Attribute Factoring Alternation"*), propia de nuestro segundo grupo de verbos psicológicos, que da cuenta de la posibilidad de reunir en un mismo SDet el atributo y el poseedor en caso genitivo o bien de separarlos, como sujeto y SP².

Dejaremos por el momento el análisis del valor del contraste entre el acusativo de (5) y el dativo de (6). Por lo pronto, advirtamos algunas diferencias aspectuales entre las dos interpretaciones de (1). En la agentiva se distingue la acción del agente y el proceso sufrido por el paciente, entre los que media una causación. En la no agentiva se trata, más bien, de un estado que afecta al experimentante provocado por el tema (*la cara de Juan*). La primera admite perífrasis progresiva:

2. En B. Levin (1993) se analizan estas y otras alternancias que involucran argumentos internos al SV (cf. 2.13. y 31.1. especialmente).

11. Juan está irritando a los invitados con sus chistes.

La segunda, no:

12. ?? Juan está irritando a los invitados con su cara.

El imperativo es compatible con la primera, pero no con la segunda:

13. No irrites a los invitados con esos chistes.

14. ?? No irrites a los invitados con tu cara.

La primera puede incrustarse como complemento del verbo *obligar*; la segunda, no:

15. Luis obligó a Juan a irritar a los invitados con sus chistes.

16. ?? Luis obligó a Juan a irritar a los invitados con su cara.

Quedaría así demostrado, pues, el carácter eventivo, específicamente causativo-incoativo, de la primera interpretación y el estativo de la segunda.

Precisamente, Violeta Demonte, en "Sobre agentes, experimentantes y objetos afectados" (1992), establece dos subclases de verbos emotivos (y también de percepción) que se caracterizan por distribuir sus miembros en dos redes temáticas distintas. Al grupo (a), con agente o causa y objeto afectado, pertenecen *asustar*, *aburrir*, *aterrorizar*, *divertir*, *irritar*, *sorprender*, entre otros. El grupo (b), con experimentante, que es un objeto no afectado y tema –coincidente con verbos de percepción no agentivos como *ver*, *oír* y *sentir*, y, claro está, con la clase *temere* de Belletti y Rizzi– queda ejemplificado con *temer*, *amar*, *odiar*, *admirar*, *despreciar*, entre otros. Por otra parte, la autora aclara en nota que deja de lado un tercer grupo de verbos psicológicos, a los que corresponden típicamente *gustar* y *preocupar*, que también seleccionan la grilla temática experimentante-tema, pero que se distinguen de los otros por ser inacusativos. Ahora bien, si se acepta la ambigüedad de (1), resulta que los dos grupos de Demonte no son complementarios sino que se inter-

sectan. En efecto, en tanto que en los del tipo *temer* -y también *gustar*- no cabe la interpretación agentiva y, desde el punto de vista aspectual, sólo admiten el aspecto estativo, para el grupo de *irritar* son posibles las dos lecturas (es decir, con sujeto [+/- agentivo] y con objeto [+/- afectado]): la causativo-incoativa y la estativa.

Más aún, resta indagar si es correcta la ubicación de *preocupar* junto a *gustar* como verbo inacusativo. ¿Acaso no puede pensarse en una interpretación agentiva del sujeto en:

17. Juan preocupó deliberadamente a María con sus presagios?

De hecho, en su ejemplo (9.a), Demonte ofrece precisamente esta interpretación:

18. (= 9.a) Juan (*causa*) preocupó a su familia (*experimentante*) con sus dudas.

De este modo, el tercer grupo de verbos psicológicos, los estrictamente inacusativos, quedaría reducido a *gustar* y a un pequeño número de verbos unipersonales como *pesar*, *placer*, *importar*, *agradar*, *apetecer*, *encantar*, *doler* -en su sentido no físico-. Resulta curioso que los respectivos derivados con prefijo negativo, en cambio, se comporten como los del segundo grupo:

19. A María le gustan tus cuentos.
20. A María le disgustan tus cuentos.
21. No la disgustes a María con tus cuentos.

Si se admiten, entonces, estas precisiones, resulta que hallamos un amplísimo espectro de verbos psicológicos con dos redes temáticas alternativas, asociadas a sendos valores aspectuales y, por otro lado, dos grupos caracterizados unívocamente por los P.T. Experimentante y Tema, que se diferencian por la asignación del Experimentante al argumento externo (*temer*) o al objeto dativo (*gustar*), con interpretación estativa en ambos casos.

Claro está que si esto es así, habrá que revisar las pruebas aportadas

para demostrar el carácter derivado del sujeto de *preocupar*, que es nuestra segunda cuestión. Y, en efecto, para cada uno de los tests es posible hallar contraejemplos:

a. Sólo un sujeto profundo puede ligar un clítico anafórico y es lo que efectivamente ocurre en

22. María se asusta imaginando fantasmas.
23. Cuando está deprimido, Pedro se alegra con unas copas de vino.

Adviértase que no se trata del marcador ergativo *se* sino de un *se* temático, correspondiente al Experimentante, como lo demuestra la posibilidad de añadir el refuerzo enfático *a sí mismo/-a*, o un adverbio relacionado con el agente como *deliberadamente*, *intencionalmente*, *a propósito*, o un adjunto final.

Por otra parte, sólo este segundo grupo -y ninguno de los otros dos- ofrece una alternancia sistemática con la construcción ergativa de *se*, anticausativa, con delección de agente:

24. Juan se aburre en la clase de gramática.
25. Juan se irrita fácilmente.

Aquí se trata de un proceso dinámico, que implica un cambio, télico³. En algunos verbos, como *se sabe*, es la única forma del paradigma: *arrepentirse*, *regodearse*, *dignarse*, entre otros; pero también hay verbos de este grupo que no admiten la construcción pronominal: **se fascina*, **se cautiva*, **se seduce*, **se horripila*.

3. Salvador Fernández Ramírez (1986) describe el valor de la construcción pronominal en los siguientes términos: "...frente a la construcción activa que fraguan las lenguas indoeuropeas sobre el mismo esquema sintáctico *Me sorprende la verdad*, con sujeto de cosa (o de persona) y complemento de persona, se produce la forma reflexiva: *Me sorprendo*, en la que aparece el fenómeno del acto psíquico considerado en sí mismo y sin mención, o con mención ulterior de la causa (o mejor, de la representación que está en la base del acto psíquico)" (p.401).

b. La flexión de tercera persona de plural puede ser interpretada como *pro arbitrario* sólo en caso de corresponder a un sujeto profundo; y entiendo que tal interpretación cabe en

26. Desde el Gobierno preocupan a los contribuyentes con amenazas de nuevos aumentos.
27. En la Europa actual molestan a los inmigrantes con exigencias burocráticas.

También para la mención del agente no especificado se puede emplear el *se* impersonal (como en el primer grupo: *se teme la noticia, sólo una vez se ama en la vida*):

28. Se preocupa a los contribuyentes...
29. Se molesta a los inmigrantes...

Violeta Demonte aduce la incompatibilidad de estos verbos con la media, considerando agramaticales oraciones como:

- 30.- *Los niños se asustan con facilidad
(= Uno asusta a los niños..)
31. *Los niños se cansan con poco esfuerzo
(= Uno cansa a los niños)

Sin embargo, no se advierte agramaticalidad alguna en la construcción canónica de estas oraciones cuando el sujeto es humano⁴:

32. A los niños se los asusta con facilidad.
33. A los niños se los cansa con poco esfuerzo.

4. S. Gili y Gaya explica esta construcción por la necesidad de evitar la ambigüedad, que V. Demonte reconoce: "Cuando el sujeto de la pasiva impersonal es persona (*Se martirizaban los cristianos, Se tutean los niños*), nace ambigüedad a causa del valor reflexivo o recíproco de *se*; ya no puede emplearse la pasiva refleja. En estos casos hay que decir *Los cristianos eran martirizados* o *Los niños eran tuteados*, o bien convertir

c. Contra la supuesta imposibilidad de incrustar estas construcciones bajo verbos causativos, resultan totalmente gramaticales las siguientes oraciones:

34. No lo hagas preocupar a Carlos inútilmente.
35. Esto lo ha hecho conmover aún más a Mario.

-ejemplo (31.b) de Belletti-Rizzi, agramatical en italiano.

d. Si sólo admiten pasivas las oraciones con sujeto profundo, lo tendrán las activas correspondientes a:

36. No podemos permitir que el personal sea asustado (molestado, incomodado) por los directivos.
37. Esta vez Pedro no fue sorprendido por los agentes de la D.G.I.

Tales oraciones se distinguen netamente de casos de pasivización adjetiva, otra de las posibles construcciones de este segundo grupo:

38. No podemos permitir que el personal esté asustado (molesto, incómodo) con los directivos.

En este caso *estar*, variable aspectual de la cópula, o verbos pseudocopulativos como *quedarse*, *resultar*, *seguir*, van acompañados por adjetivos perfectivos (homónimos de los participios o formas trunca de éstos⁵). Se trata de predicaciones resultativas que denotan estados que son resultado de acciones que afectan al experimentante o de procesos que ocurren en éste:

el sujeto en objeto por medio de la preposición *a* y poner el verbo en singular, con lo cual la oración pasa a ser impersonal activa: *Se martirizaba a los cristianos*, *Se tutea a los niños* (p.128-129). Entiendo que la misma explicación vale para las medias.

5. Sobre los adjetivos perfectivos, véase I. Bosque (1990) "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios".

39. Juan hartó a María con sus exigencias.
40. María se hartó de las exigencias de Juan.
41. María está harta de las exigencias de Juan.

Queda claro que en este paradigma la forma resultativa (41) se relaciona con cualquiera de las otras dos, todas perfectivas, y no con la forma estativa: *A María le hartan las exigencias de Juan*; lo que diferencia las formas con clítico dativo es precisamente que el verbo no denota un proceso que culmine en un resultado ni se concibe como una acción télicamente orientada.

Aunque generalmente homónimos, el participio y el adjetivo, derivado por conversión, se distinguen porque el primero supone la existencia de un agente, aunque no esté expreso:

42. María fue sorprendida deliberadamente para obligarla a confesar su infidelidad.,

mientras que en los adjetivos correspondientes desaparece la noción de agentividad, aunque no necesariamente la de causación:

43. María está sorprendida del éxito de Juan.

Retomando, entonces, los valores aspectuales que hemos ido señalando, concluimos planteando que, mientras que la forma activa reúne dos segmentos del evento, es decir, una acción que culmina en un resultado o bien una causa que desencadena un proceso, la forma ergativa o la resultativa los disocian. La delección del P.T. agente o causa desactiva el rasgo causativo en la ergativa, dando lugar a oraciones en las que aparecen procesos no motivados causalmente -*construcción anticausativa o ergativa*- o el rasgo actividad -*en la construcción resultativa*- dando prominencia al estado resultante. En ambos casos, subsiste la interpretación del paciente como objeto afectado. Los verbos estativos del primer y el tercer grupo de Belletti y Rizzi, en cambio, y la interpretación estativa de este segundo grupo, al no poseer la estructura eventiva compleja, no permiten estas variantes ergativa y resultativa en sus respectivos paradigmas.

En este apartado hemos comprobado, entonces, la labilidad sintáctica de este segundo grupo de verbos psicológicos, que se asocia a dos esquemas aspectuales. En su interpretación eventiva, hemos intentado demostrar que en español hay datos suficientes para afirmar que la grilla temática prevé un agente y un paciente. El agente puede hallarse sometido a un proceso de deleción, lo que origina las variantes ergativa y resultativa. Por último, extremando esta línea de argumentación, ¿acaso no puede pensarse que la interpretación estativa sea otro de los resultados de la elisión del papel temático agente o causa? ¿O cabe pensarla, más bien, como la forma primitiva y no como una variante derivada?

Habiendo aportado, pues, hechos sintácticos y semánticos que afianzan la distinción de este segundo grupo, cabe ahora examinar datos provenientes de la morfología derivacional. Como en el terreno sintáctico, también aquí encontramos una mayor variedad de alternancias en las formas del segundo grupo. En efecto, sólo en él la formación de adjetivos activos, equivalentes al participio de presente latino, es un procedimiento productivo. Hallamos, por ejemplo, *interesante*, *fascinante*, *impresionante*, *indignante*, *deshumbrante*, *humillante*, *sorprendente*, *apasionante*, *mortificante*, *inquietante*, *preocupante*... Más aún, en el caso de verbos que, además de su acepción emotiva, tienen un significado físico primario, este adjetivo sólo admite la significación emotiva: *chocante*, *absorbente*, *atrayente*, *excitante*.

Como ya hemos señalado, a partir de los participios pasivos surgen adjetivos perfectivos, homónimos de los participios o formas truncas que fueron participios irregulares en el español medieval. En general, se entiende que denotan propiedades transitorias del experimentante. Así, *preocupado*, *interesado*, *deshumbrado*, *asustado*, *sorprendido*, y formas truncas como *molesto*, *harto*, *contento*, *inquieto*.

Ahora bien, lo curioso es que algunos de estos adjetivos admiten también una interpretación activa, es decir que denotan una propiedad del estímulo. Adviértase la diferencia entre:

44. No quiero que sea molestado por los estudiantes.
PASIVA
45. No quiero que esté molesto con los estudiantes.
RESULTATIVA

46. Tengo unos vecinos muy molestos (= que causan molestia).
ACTIVA

Asimismo, *aburrido*, *divertido*, *agradecido* dan lugar a la misma ambigüedad. Entiendo que tal variabilidad condice con la labilidad que ya hemos destacado en fenómenos sintácticos y semánticos. Nada de eso ocurre con los otros grupos: en el primero sólo existe un participio pasivo (*amado*, *temido*, *odiado*); el tercero, a su vez, carece de adjetivos así derivados (??*gustado*, ??*agradado*, ??*placido*).

Por otra parte, los del primer grupo prevén un proceso productivo de formación de adjetivos con sufijo *-ble* con sentido pasivo: *respetable*, *detestable*, *admirable*, *aborre-cible*. Para los del tercero, sólo aparece (*des*)*agradable*, con sentido activo. Son muy escasos los adjetivos derivados por esta formación para los de nuestro segundo grupo: *irritable*, *espantable*. Es interesante notar que lo mismo ocurre con los verbos de percepción. En tanto que los estativos los poseen (*visible*, *audible*), los agentivos carecen de ellos: no existe ni *mirable* ni *escuchable*. Quizás este hecho obedezca a una restricción vinculada al carácter afectado de los objetos de los verbos agentivos; acaso tenga que ver con el predominio de construcciones detransitivizadas que lo caracteriza. Más audaz resulta la hipótesis que pone en cuestión la transitividad de estos verbos, lo que reforzaría la sospecha de que la forma de dativo sea la primitiva y no la derivada en estas construcciones.

Por último, me referiré brevemente al comportamiento de cada grupo en relación con las nominalizaciones. La estructura transitiva del primer grupo se altera al exigir que el tema vaya encabezado por una preposición llena *por* y al no admitir pasivización:

47. Ana admira a Pedro.
48. La admiración de Ana por Pedro.
49. *Su admiración por parte de Ana.

El mismo esquema se mantiene en la interpretación estativa del segundo grupo:

50. A Francisco le interesa la política.

51. El interés de Francisco por la política

52. *Su interés por parte de Francisco

En cambio, resulta agramatical la nominalización (activa o pasiva) de la variante agentiva:

53. Juan asustó a María.

54. *El susto de María por Juan

55. *Su susto por parte de Juan

Sólo es admisible la nominalización con el experimentante:

56. El susto de María

de nuevo con sentido estativo⁶. El tercer grupo, por último, parece reacio al proceso de nominalización, pero, aunque marginal, se acomoda al esquema estativo (*el gusto de Juan por la política*). En última instancia, una vez más el contraste aspectual es el rasgo pertinente para caracterizar el comportamiento de estos verbos en sus comportamientos específicos.

Habiendo respondido ya a las tres primeras preguntas, podemos ya afrontar la cuarta, que nos exige dar cuenta de la alternancia entre acusativo y dativo como caso inherente que realiza el Experimentante en los verbos del segundo grupo. Ya hemos sugerido que tal alternancia no es azarosa sino que está vinculada a la capacidad que detenta el segundo grupo de presentar dos esquemas temáticos diferentes, asociados, como hemos visto, a sendas interpretaciones aspectuales. Esta peculiaridad no ha sido detectada en las gramáticas españolas⁷, probablemente oscurecida por el leísmo dominante en gran parte del mundo hispanohablante.

6 Cf. Rappaport. "No derived nominal inherits the argument structure (AGENT/ EXPERIENCER) from its verb" (citado en Dowty 1991, p.558).

7. No encontré mención del fenómeno en Gili y Gaya, Andrés Bello, S. Fernández Ramírez ni en Alcina Franch y Bleca. Sólo lo menciona Cano Aguilar. Intentando explicar la extensión del dativo sobre el acusativo etimológico, R.J. Cuervo mencionaba como uno de los factores sintácticos la posible confusión entre el régimen del verbo y el de la forma

Lo cierto es que la neutralización de ambos casos no es general⁸, y, en áreas distinguidoras, como lo son, en su mayoría, las del español americano, la oposición asume un carácter sistemático en el segundo grupo, lo cual no significa que no exista un margen, a veces bastante amplio, de vacilación entre los hablantes.

¿A qué factores obedece, entonces, la alternancia? En una primera aproximación, el orden de palabras parecería ser el factor relevante⁹:

57. A Juan le fascina la belleza de María.

(45/5)

58. La belleza de María lo fascina.

(20/30)

Como vemos, la posposición del sujeto, y la consiguiente posición inicial temática, del argumento experimentante, favorece la selección del dativo. Sin embargo, también hallamos:

59. Las cuestiones ecológicas le preocupan a Juan.

(35/15)

analítica correspondiente "*Eso cansa o fatiga, Eso causa cansancio o fatiga; Tal cosa los honra, tal cosa les da honra*". De la fusión de las dos construcciones resulta "*Eso le fatiga, Tal cosa les honra*" (p.214). Adviértase que en su sagaz observación sólo se refiere al caso del sujeto tema (esto, tal cosa), que es el único que en el área distinguidora se construye en dativo.

8. *Temer* es un verbo del primer grupo que, sin embargo, presenta alternancia entre acusativo y dativo incluso en áreas no leístas; en líneas generales, la repartición obedece a la generalización de Salvá: acusativo de cosa, dativo de persona (aunque también es posible, no obstante, *Juan le(s) teme (a las arañas)*). Por supuesto, no hay aquí diferencia aspectual que explique la alternancia. También en italiano algunos verbos presentan esta alternancia, como sucede, por ejemplo, con "interessare", sin que presenten diferencia semántica alguna:

i. "La politica lo ha sempre interessato."

ii. "La politica gli é sempre interessata." (cf. nota 25 p. 107, Belletti y Rizzi).

9. Los datos provienen de una encuesta tomada a cincuenta hablantes de Neuquén capital. De los números consignados, el primero corresponde a las ocurrencias de dativo, el segundo a las de acusativo.

Evidentemente, pues, el orden puede ser un factor importante pero nunca decisivo. Más aún, el margen de vacilación registrado en (58) se reduce si el sujeto es humano:

60. María lo fascina a Juan con su belleza,
(10/40)

por lo que podemos inferir que la índole del sujeto puede llegar a ser significativa. Por último, como ya hemos adelantado, el contraste entre estado y evento desempeña un papel decisivo. Cuando la cláusula está marcada por rasgos que favorecen una interpretación eventiva (causación, tiempo perfecto, sujetos animados), se opta por la inserción del acusativo; en tanto que cuando predominan los rasgos estativos (carácter atético, tiempos imperfectos, sujetos inanimados) se opta por el dativo:

61. ¿Qué lo sorprendió a Pedro? ¿El problema o su solución?
(4/20)
62. A Sergio le sorprenden esos problemas.
(46/4)
63. No quiero preocuparlo a Diego, pero es necesario que lo sepa.
(3/47)
64. A Juan le preocupa la salud de sus padres.
(48/2)
65. El padre de María lo asusta con sus amenazas.
(0/50)
66. Le asusta la idea de contraerlo.
(40/10)

Ahora es necesario combinar los parámetros para ver si todos los verbos se comportan del mismo modo. Comenzaremos con las formas típicas respectivas y luego introduciremos los factores condicionantes para observar los resultados:

67. a. Juan interesó a Pedro en la política.
(suj.hum.antep.;tiempo perf.)
b. A Pedro le interesa la política.
(suj.no animado posp;presente)
c. La política le interesó a Pedro.
(suj.no animado antep;tiempo perf.)
d. María le interesaba a Pedro.
(suj.hum.antepuesto;tiempo imperf.)
68. a. El ministro preocupó al empresario con sus anuncios.
b. Los anuncios del ministro lo/le preocuparon.
c. María lo/le preocupa con sus desmayos.
d. Los desmayos de María le/lo preocupan.
69. a. Juan aterrorizó a María con sus anuncios.
b. A María la/le aterrorizan los anuncios de Juan.
c. Los anuncios la aterrorizaron.
d. El profesor la aterroriza.

Vemos, pues, que existen diferencias léxicas acusadas entre los verbos del segundo grupo; no se comportan monolíticamente. Mientras que en *interesar* y *preocupar* las formas no marcadas se construyen con acusativo, *aterrorizar* selecciona preferentemente el acusativo. En *interesar* sólo la interpretación agentiva, que resulta marcada, determina la ocurrencia del acusativo; con *preocupar* hay vacilación entre ambos casos en los contextos no típicos; *aterrorizar*, por último, sólo admite dativo como una de las posibilidades en el caso de sujeto no animado pospuesto y tiempo perfectivo, es decir, cuando la interpretación estativa se impone.

Ahora bien, si la interpretación agentiva se atiene a los P.T. Agente y Objeto afectado, o sea la forma típica de la transtitividad, ¿qué es lo que diferencia tan drásticamente esta clase de los otros verbos agentivos, que, por cierto, no admiten las alternancias morfosintácticas que hemos reconocido? Entiendo que la peculiaridad radica, en última instancia, en que el objeto afectado es un Experimentante. Dowty (1991), en una revisión del estatuto teórico de los roles temáticos, concluye que la forma más adecuada para describir ese dominio consiste en abandonar el sistema tradicional de roles discretos, reduciéndolos a dos conceptos haces: el

protoagente y el protopaciente, que se caracterizan por un conjunto de implicaciones que tienen que ver con el verbo. Un argumento de un verbo puede asociarse a uno u otro de los protorroles (o incluso a ambos) según el número de implicaciones de cada tipo que el verbo le otorga. En esta perspectiva, mientras que el agente reúne todas las implicaciones previstas para el protorrol correspondiente y ninguna de las del protopaciente, el experimentante objeto combina algunas de las de protoagente y otras de las de protopaciente: si, por una parte, posee las implicaciones de conciencia y existencia independiente, por la otra, sufre cambio de estado y es afectado causalmente. En la interpretación estativa, en cambio, cada uno de los argumentos está dotado de una propiedad de cada uno (conciencia y causación), lo que explicaría la posibilidad de los esquemas inversos del primer y tercer grupo. En la interpretación estativa, la predicación se refiere al experimentante; de ahí su posición inicial predominante (tanto si se trata de un sujeto típico —es decir, marcado en nominativo— como de un sujeto caprichoso, como el dativo inicial de los verbos del tercer grupo o el de la interpretación estativa del segundo).

El verbo psicológico interpretado como un estado denota una propiedad, más o menos transitoria, que lo caracteriza. El tema o estímulo, a pesar de estar favorecido por la concordancia en su condición de sujeto¹⁰, carece de otros rasgos prototípicos y, en este sentido, corresponde a las características formales que les atribuyen Belletti y Rizzi. Pero, a diferencia de los del tercer grupo, que son exclusivamente inacusativos, los del segundo grupo son diatéticamente bivalentes, ya que la misma pieza léxica, neutra, puede expresar el contenido activo o desactivado sin modificación alguna de su forma.

10. J. Grimshaw (1990) explica esta característica de los verbos psicológicos por los dos tipos de relaciones de prominencia que admiten: la prominencia aspectual y la temática, que arrojan resultados divergentes.

Bibliografía

- Belletti, A. y Rizzi, L. (1986). "Los verbos psicológicos y la teoría temática" en Demonte, V. y M. Fernández Lagunilla (eds.).
- Bosque, I. (1990). "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios" en Bosque, I. (ed.). *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Cano Aguilar, M. (1981). *Estructuras transitivas en español*. Madrid: Gredos.
- Cuervo, R.J.(1895). "Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona", en (1950) *Disquisiciones sobre filología castellana*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Chomsky, N. (1967). "Observaciones sobre la nominalización" en Sánchez de Zavala (comp.).
- Demonte, V. y M. Fernández Lagunilla (1987). *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid: El Arquero.
- Demonte, V. (1992). "Sobre agentes, experimentantes y objetos afectados", en *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza.
- Dowty, D. (1991). "Thematic proto-roles and argument selection" en *Language* 67, pp. 545-619.
- Fernández Ramírez, S.(1986). *Gramática española. El verbo y la oración* (t.4) (ordenado y compilado por Ignacio Bosque). Madrid: Arco/Libros.
- Gili y Gaya, S.(1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- Grimshaw, J. (1990). *Argument Structure*. Cambridge, Mass. MIT Press.
- Ruwet, N. (1972). "A propos d'une classe de verbes 'psychologiques' ", en *Théorie syntaxique et syntaxe du français*. París: Éditions du Seuil.
- Sánchez de Zavala, V. (1974). *Sintaxis y semántica en la lingüística transformatoria*. Madrid: Alianza.